

anuario
2010
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO





ANUARIO 2010

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)



anuario 2010

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 27 - 2010

EDITA:
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

Director: Pedro García Álvarez

Secretario de redacción: Blas Leal Delgado

Consejo de redacción: Miguel Gamazo Peláz, Julio Pérez Rafols, Julián Calvo Domínguez, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Arsenio Dacosta Martínez, Juan Andrés Blanco Rodríguez, Jesús Carlos Portales Gato, Juan Carlos González Ferrero, Héctor Bobo de la Peña

Secretaría de redacción: Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
Doctor Carracido s/n - 49006 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.es

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
Doctor Carracido s/n - 49006 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.es

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
Diputación Provincial de Zamora
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez
Imprime: DelaIglesia Impresores
Pol. Ind. Valcabado A
Ctra. Gijón Sevilla, Km 272,8
49002 Valcabado
Zamora (España)
Depósito Legal: ZA - 65 - 2008

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 27 - 2010

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA

- Nuevos hallazgos en el yacimiento de “El Juncal” (Villalarbo, Zamora).
Notas sobre su funcionalidad, cronología y extensión..... 11
Elvira SÁNCHEZ SÁNCHEZ y Rosa M.^a MORENO PELAYO
- “Osculatorio” procedente del castro de El Castellón (Santa Eulalia de
Tábara, Zamora)..... 27
José Carlos SASTRE BLANCO y otros
- El yacimiento de “La Iglesia”, Toro (Zamora) en relación con las obras de
la alta velocidad ferroviarias 51
Jesús Carlos MISIEGO TEJEDA y otros
- Excavación arqueológica en el atrio norte de la Colegiata de Santa María
la Mayor de Toro 75
Javier QUINTANA LÓPEZ y Soledad ESTREMERÁ PORTELA
- Nuevos elementos para la comprensión del sistema defensivo medieval de
la ciudad de Toro 93
Ángel L. PALOMINO LÁZARO y otros
- Trabajos arqueológicos en la 2.^a Fase de Rehabilitación de la Ermita de
Nuestra Señora de las Angustias, Corrales del Vino (Zamora) 121
Miguel Ángel MARTÍN CARBAJO y otros

ARTE

Nuevas atribuciones al escultor toresano Antonio Tomé 141
 José Ángel RIVERA DE LAS HERAS

La Casa de los Marqueses de Alcañices en Toro. Nuevos datos 173
 Luis VASALLO TORANZO

La construcción de las panaderías de Zamora y la intervención del arquitecto
 Manuel Martín Rodríguez 191
 Mercedes ALMARAZ VÁZQUEZ y José Á. BLANCO
 SÁNCHEZ

DOCUMENTACIÓN

El testamento del maestro de obras Juan de León, alarife en el Madrid del
 siglo XVII, natural de Pino en la Tierra y Obispado de Zamora (1676)..... 221
 José Antonio MATEOS CARRETERO

HISTORIA

Los Montes de Sanabria a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX..... 237
 Inocencio CADIÑANOS BARCELI

La represión franquista en la Comarca de Toro (1936-1945)..... 255
 Cándido RUIZ GONZÁLEZ

Ermitas y beneficencia en Tierra del Pan-II 303
 Cecilio VIDALES PÉREZ

El Cid, Ruy Díaz de Vivar, “mito” del Condado de Castilla frente al “Regnum
 Imperium Legionensis” del rey Alfonso VI de León, y el cerco de Zamora .. 347
 José María Manuel GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ

MEMORIA DE ACTIVIDADES 393

NORMAS PARA LOS AUTORES 443

RELACIÓN DE SOCIOS 447

ARQUEOLOGÍA





EL YACIMIENTO DE “LA IGLESIA”, TORO (ZAMORA) EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE ALTA VELOCIDAD FERROVIARIAS

JESÚS CARLOS MISIEGO TEJEDA
MIGUEL ÁNGEL MARTÍN CARBAJO
GREGORIO J. MARCOS CONTRERAS
FRANCISCO JAVIER SANZ GARCÍA
ANA M.^a SANDOVAL RODRÍGUEZ

STRATO. GABINETE DE ESTUDIOS SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

RESUMEN

Las diferentes intervenciones arqueológicas desarrolladas entre 2009 y 2010 en el yacimiento de *La Iglesia*, en el municipio de Toro (Zamora), motivadas por su afición por las obras de construcción de la Línea de Alta Velocidad Ferroviaria Madrid-Galicia, han permitido caracterizar y conocer el desarrollo ocupacional de este enclave. Los orígenes deben llevarse a la etapa tardorromana, a la cual se asocian diferentes materiales documentados. El extenso poblado y la necrópolis a él asociada se desarrollan, fundamentalmente, entre la Edad Media y los inicios de la etapa Moderna, si bien en alguna de las inhumaciones detectadas se han evidenciado hallazgos de clara raigambre Visigoda.

THE DEPOSIT OF “THE CHURCH”, TORO (ZAMORA) IN RELATION TO RAILWAY WORKS OF THE HIGH SPEED

ABSTRACT

The different archaeological work carried out between 2009 and 2010 at the site of the *La Iglesia*, in Toro (Zamora), motivated by their affection for the construction of high speed railway line Madrid-Galicia, have enabled us to characterize and learn occupational development of the enclave. The roots must be the late Roman period, in which different materials are associated documented. The large town and the necropolis associated with it are developed mainly from the Middle Ages and early modern stage, although some of the burials were detected findings clearly demonstrated Visigoth roots.

EL YACIMIENTO DE LA IGLESIA. ANTECEDENTES Y REFERENCIAS

La Iglesia es una estación arqueológica de cronología tardorromana, visigoda, bajomedieval y moderna, localizada en una suave loma situada al oriente del arroyo de Las Pulgas o de El Coto, en tierras al oeste del municipio zamorano de Toro y muy próximo al de Fresno de la Ribera, ocupando una superficie de 7,7 Has. Está incluido en el Inventario Arqueológico de la provincia de Zamora desde 1988, aludiéndose en la correspondiente ficha al hallazgo de sarcófagos de granito de forma trapezoidal y de piedras amontonadas en las lindes de las parcelas que pudieran corresponder a lajas de tumbas, por lo que ya se apuntaba la posible existencia de un antiguo cementerio.

En su extensión superficial se han hallado un buen número de materiales constructivos (tejas, ladrillo macizo y piedras calizas) y cerámicos de una variada cronología, que reflejan el asentamiento de un lugar de habitación al que se asocia una zona de necrópolis, a la cual pertenecen los numerosos huesos humanos documentados en la parte alta de la loma.

La revisión bibliográfica parece reflejar que este enclave pudiera ser el mismo al que se refiere Virgilio Sevillano en su obra *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora* (1978: 115), aunque situándolo dentro de la localidad de Fresno de la Ribera. Esta identificación se basa en que en el plano parcelario incluido en la ficha de este yacimiento, redactada en 1984-1988, aparecen reflejados una serie de topónimos que menciona el autor en su descripción del yacimiento, coincidiendo también la localización geográfica que hace del lugar con el emplazamiento de *La Iglesia*. La descripción que realiza Sevillano del enclave es la siguiente:

“A unos 200 metros al norte de la casilla del paso a nivel del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, el cual está en la raya del Monte de la Reina, encontré tégulas y restos de construcciones en el mismo camino y en los predios colindantes; a uno de estos lo llaman “El Hornillo”, por haber hallado en él una construcción que podía tener tal forma, según me dijo un vecino de Pinilla de Toro que tropecé por aquel pago que se denomina Marialba la Alta.

Di con este yacimiento debido a que cruza la carretera de Toro a Zamora, poco antes de entrar en Fresno, un hondo camino que desciende al río Duero y que supuse que procedía de algún poblado desaparecido y mis sospechas resultaron ser ciertas al dar con este yacimiento romano” (Sevillano, 1978: 115).

En el parcelario con la delimitación de *La Iglesia* incluido en la ficha de 1984-1988 aparece al lado del topónimo Marialba Alta, que es el que Sevillano menciona que recibe el pago donde encontró los restos. Además, al norte del lugar en el que se ubica el yacimiento figura el topónimo El Hornico, que Sevillano menciona como colindante con el lugar donde se encuentra la estación arqueológica. Por otro lado, la ubicación unos 200 metros al norte del paso a nivel del ferrocarril y la mención del “hondo camino que desciende al río Duero”, ambos elementos presentes efectivamente en el entorno de este enclave, refleja que se trata del mismo emplazamiento. Esta identificación está reforzada por el hallazgo de un fragmento de tégula, que junto a una fíbula de omega procedente de estas tierras y depositada en el Museo de Zamora, son de los pocos hallazgos atribuibles a época romana detectados en este lugar.

Por otro lado, no debe olvidarse que tanto Bragado Toranzo (1990: 395-396) como Sevillano (1978: 115) hacen pasar la *Vía de Oceloduri (Zamora) a Caesaraugusta (Zaragoza) por la margen derecha del Duero* por el pago de Marialba Alta, lugar en el que se ubica el yacimiento de *La Iglesia*, si bien en la actualidad no hay indicios del paso de esta calzada por estas tierras. También es preciso señalar la existencia de un despoblado denominado Marialba, localizado por Pascual Madoz (1845-1850: 89) dentro del término de Fresno de la Ribera y que es recogido por Pascual Sánchez (1990: 192-193) como una de las poblaciones zamoranas con mención documental en el siglo XII. Si bien la identificación entre el asentamiento documentado en *La Iglesia* con este despoblado es posible, no puede asegurarse de forma certera, puesto que también existe dentro del término de Toro otro lugar conocido como Marialba la Baja, situado algo más de un kilómetro al sur de la N-122, por lo que la coincidencia del topónimo no es única.

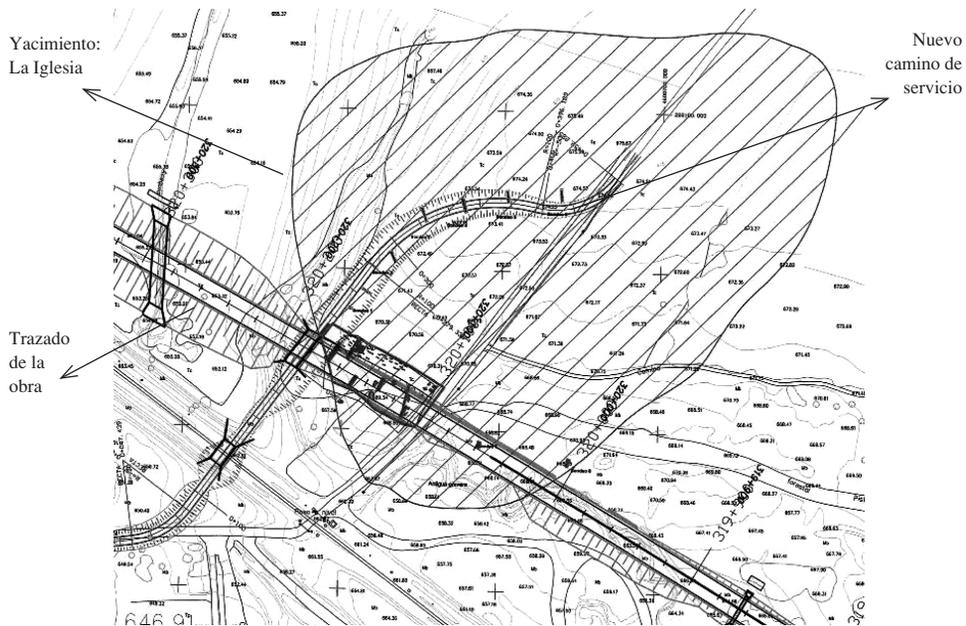
Más recientemente el yacimiento fue incorporado al Catálogo de Protección Arqueológica integrado en la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Toro (Strato, 2008).

LA AFECCIÓN DEL ENCLAVE POR EL TRAZADO DE LA ALTA VELOCIDAD FERROVIARIA

En el año 2004 se efectuaron las labores de prospección arqueológica del intervalo ferroviario de Alta Velocidad comprendido entre las localidades de Villafranca de Duero y Coreses (Strato, 2004), confirmándose la presencia de restos superficiales en el yacimiento de *La Iglesia*, en Toro, y su afección por esta obra de infraestructura entre los PP.KK. 320+000 y 320+180. Ello motivó que se integraran en el correspondiente proyecto constructivo una serie de medidas correctoras de carácter arqueológico, que debían ejecutarse con la suficiente antelación al desarrollo efectivo de las propias obras.

En consecuencia, durante la fase de construcción de esta infraestructura, entre los años 2008 y 2010, se han llevado a cabo diferentes campañas de intervención arqueológica¹, tanto de sondeos preliminares como de excavaciones en extensión o decapados superficiales preventivos², realizadas tanto en la parte del enclave afectada por el tronco principal de la obra como en el ámbito ocupado por la reposición de un camino de servicio, evidenciándose la existencia de un importante poblado, con variados vestigios de su caserío y de su cementerio.

YACIMIENTO	TÉRMINO MUNICIPAL	COORDENADAS	CRONOLOGÍA	P.K. DE REFERENCIA	DISTANCIA AL EJE DE LA TRAZA	GRADO DE AFECCIÓN
La Iglesia (49-219-0005-03)	Toro	41° 29' 58'' 5° 27' 22''	Tardorromano Bajomedieval Moderno	320+000 a 320+180	En la traza	Directa



¹ Para la ejecución de estas labores se ha contado con el permiso oficial de intervención arqueológica expedido por la Comisión de Patrimonio Cultural de Castilla y León con fecha de 10 de julio de 2008 y n.º de expediente CPCCYL 55/2008, convenientemente renovado en los años siguientes. La supervisión y coordinación de los trabajos ha corrido a cargo de Dña. Hortensia Larrén Izquierdo, Arqueóloga Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora.

² Son varios los informes técnicos emitidos de las diferentes campañas de intervención efectuadas, que reflejan los resultados obtenidos (STRATO, 2008: excavación de sondeos en la traza; STRATO, 2009a: excavación de sondeos en el camino y decapado de la superficie de la traza; STRATO, 2009b: excavación en área de la zona afectada por la traza; STRATO, 2009c: decapado arqueológico del camino de servicio; STRATO, 2010: decapado de un nuevo camino de servicio).

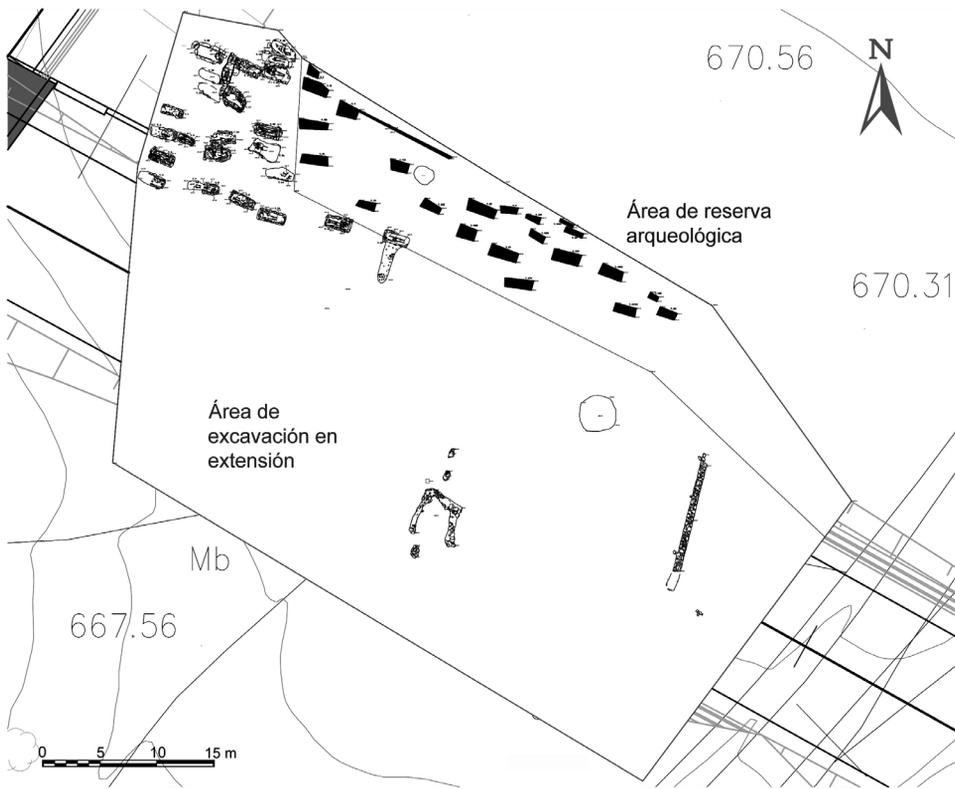


Fig. 2.- Planta del área de excavación en extensión, en la zona afectada por la traza de la plataforma ferroviaria.

En primer lugar, durante el mes de septiembre de 2008, se llevó a cabo una campaña de sondeos de valoración, en un número de 8 unidades y con unas dimensiones medias de 8 x 2 m, en la franja de terreno del yacimiento afectada por la traza de la nueva infraestructura. La estratigrafía evidenciada fue muy uniforme y sencilla, con lechos comunes en la mayor parte de los cortes, definidos por la presencia de una cobertera vegetal removida por el arado, que aparecía cubriendo un nivel de sedimentación de arcillas marrones, que da paso al sustrato geológico, conformado por arcillas marrones y/o gravas. Esta secuencia se altera en varios de los cortes abiertos, en los que se pudo exhumar una serie de lechos y evidencias correspondientes al antiguo asentamiento.

Gracias a ello, se pudo comprobar cómo la zona meridional del enclave, por la que se desarrolla el trazado de la nueva vía férrea, se constatan los restos de un área cementerial, de la cual se localizaron restos de cuatro enterramientos.

SONDEO	ELEMENTO ARQUEOLÓGICO		DIMENSIONES (CM)	INDICIOS
2	Nivel con restos de material constructivo sin estructuras			Tejas fragmentadas Carbones Bloques de piedra irregulares
4	T-1	Tumba de lajas	120 x 75 x 10	Lajas Un metatarsiano humano
	T-2	Fosa de inhumación	80 x 60 (Parcial)	Restos óseos humanos
5	T-3	Tumba de lajas	250 x 85	Lajas de caliza Restos óseos humanos
	T-4	Posible fosa de inhumación	180 x 100 (Parcial)	Fosa diferencial excavada en las gravas

En dos de los casos se trataba de tumbas en fosa, mientras que las dos inhumaciones restantes presentan estructura pétreo, una de las cuales estaba cubierta con una laja, presentando una caja formada por piedras calizas; en todos los casos tienen orientación este-oeste, por lo que muy probablemente se adscriben cronológicamente a un periodo tardoantiguo o medieval, aspecto éste que no pudo ratificarse en esa primera fase ante la carencia de materiales asociados. Fue escasa la documentación de huesos vinculados a estos enterramientos, lo que hizo pensar en remociones de este espacio, principalmente por su cercanía a la actual superficie (apenas 15 cm en algunos casos).

A la luz de los restos documentados, desde la administración competente en temas de Patrimonio se prescribieron una serie de medidas correctoras del impacto de la infraestructura ferroviaria sobre el patrimonio arqueológico, estimándose necesaria la ampliación de la excavación inicial, con la apertura mediante un decapado superficial, convenientemente dirigido por arqueólogos, de la superficie del trazado y el área inmediata de expropiación, en el intervalo comprendido entre los PP.KK. 320+100 y 320+180, en una superficie calculada en unos 2.640 m², labores que permitieran reconocer con la suficiente extensión superficial la delimitación del cementerio evidenciado en los sondeos 4 y 5. Estas tareas se ejecutaron entre los meses de octubre y noviembre de 2008, posibilitando la documentación de cerca de una cincuentena de enterramientos, ubicados en el extremo noroeste de la zona de actuación, así como de varios elementos estructurales que se ubicaban en la mitad oriental.

Dado que la afeción de las obras sobre buena parte de los restos documentados era directa en la parte meridional del yacimiento de *La Iglesia* se procedió a la excavación arqueológica de los restos, tareas que se ejecutaron a lo largo del mes de junio de 2009, en las que actuó sobre un área de 2.311 m², de los cuales 1.863 m² se excavaron en extensión, reconociéndose en este punto 24 enterramientos, dos estructuras y dos hoyos-basurero. Inmediatamente al norte de este sector se



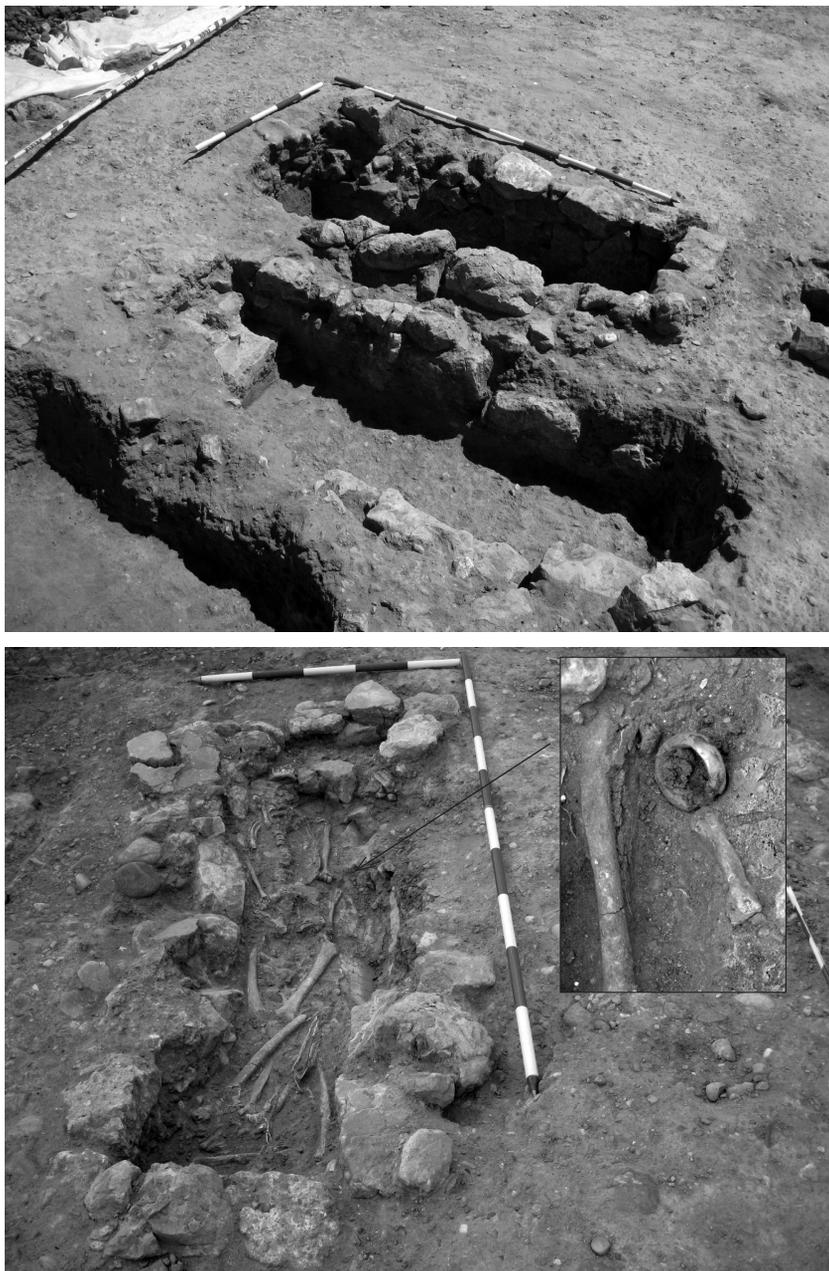
Lám. I.- 1-2.- Vista del área de necrópolis excavada en el yacimiento de La Iglesia, dentro del sector afectado por la traza de la línea ferroviaria de Alta Velocidad.

estableció un área de reserva, sobre una superficie de 448 m², inmediata al espacio afectado por las obras pero en el que no se incidía directamente; en ella, durante los trabajos de limpieza superficial, se detectaron evidencias de otras 22 tumbas además de otras estructuras murarias, que tras su documentación superficial fueron convenientemente protegidas y cubiertas para evitar su alteración.

El cementerio reconocido en este enclave es bastante extenso, habiéndose localizado sus límites por el sur y el oeste dentro de las zonas excavadas en estos trabajos arqueológicos, e intuyéndose su prolongación por el norte gracias a las tumbas exhumadas en los cortes abiertos en relación con la nueva traza del camino de servicio, donde se recuperaron restos de otros cuatro enterramientos. Son tumbas de inhumación, abiertas en la base geológica mediante la excavación de fosas de planta rectangular, cuyos laterales se forran con paramentos de piedra arenisca. En parte de ellas se ha podido documentar la existencia de cubierta del mismo material, si bien son escasas las que lo conservan, apareciendo el resto de los casos colmatadas por un compacto paquete de tierra arcillosa.

Al interior aparecen los finados, en líneas generales en muy deficiente estado de conservación, orientados en sentido este-oeste de manera genérica, siendo escasas y de poca entidad las variaciones presentes en este sentido. En su mayoría son individuos depositados en posición de decúbito supino, con sus extremidades inferiores estiradas y las superiores colocadas sobre el abdomen. El estudio de los restos óseos ha permitido evaluar el grupo humano que representan, mostrando un espectro variopinto, en el que se han reconocido trece adultos, siete casos infantiles y otros tantos juveniles, siendo bastante equitativo el porcentaje entre varones y mujeres, mientras que el resto se han considerado alofisos o de sexo indeterminado. Otro datos de interés, como es la estimación de la estatura, se ha podido hacer de manera parcial, dada la mala conservación de los restos, oscilando entre los 140 cm (enterramiento 19, mujer) a los 170 cm (enterramiento 21, varón) (Trotter y Gleser, 1958). Asimismo, se han observado algunas patologías que se muestran en incipientes degeneraciones óseas, sobre todo en los cuerpos vertebrales, producidas por iniciales procesos de artrosis. Aparte del importante grado de abrasión de las piezas dentales, debido al tipo de dieta, con abundantes residuos fibrosos y minerales abrasivos, típica en las sociedades rurales medievales, también cabe señalar alguna enfermedad periodontal que provoca una retracción de los huesos mandibulares y maxilares dejando al descubierto buena parte de la base de los dientes, y algún caso con caries.

Hay varios rasgos comunes en el ritual funerario documentado en la mayor parte de estos enterramientos. El primero es la presencia en la práctica totalidad de las tumbas de restos de vástagos y clavos de hierro, que reflejan el uso habitual de parihuelas, cajas o ataúdes de madera para depositar los cuerpos. Por el contrario,



Lám. II.- 1.- Grupo de enterramientos documentados en la excavación en extensión; 2.- Detalle del enterramiento nº 3, donde se exhumó una hebilla de plata formando parte del ajuar.

no se reconocen restos de madera en relación con los clavos y herrajes anteriores, lo que es muy probable que se deba a la destrucción de estos elementos orgánicos debido a la acidez del terreno.

Otro aspecto habitual es la presencia de osarios en las tumbas, que por lo general se encuentran depositados a los pies de los finados, buscando el respeto hacia el espacio funerario y empleando de nuevo las fosas pero dejando los restos de los finados anteriores dentro del perímetro de su primitiva ubicación; también hay otros casos en los que los huesos de difuntos anteriores se distribuyen a lo largo de los lados largos o en la cabecera. Esta práctica refleja el uso continuado de la necrópolis en un dilatado periodo de tiempo, incluso en algún caso se evidencia un reaprovechamiento del mismo espacio hasta por cuatro individuos.

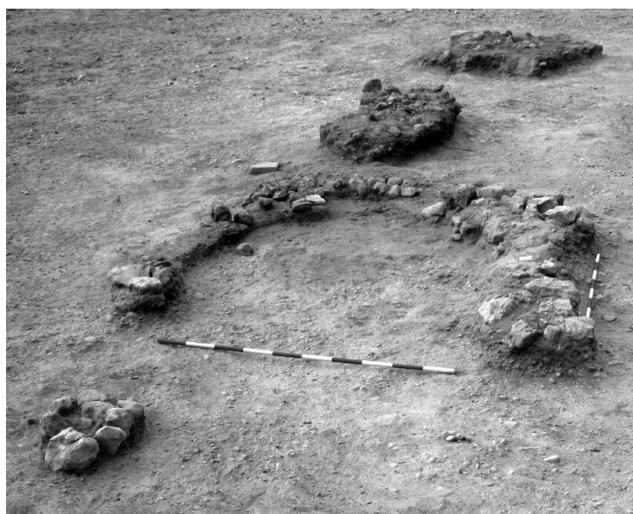
No es posible hacer una relación en cuanto a vínculos familiares entre los distintos individuos que se han documentado dentro de una misma estructura, pero no es descartable, tal y como se ha reconocido en otras necrópolis de esta época. Esto responde desde época antigua, tal y como indican autores como E. Rhode (1948: 275), al deseo del individuo de buscar "*la santidad del lugar destinado al descanso del muerto tiene la mayor importancia para éste y para su familia, la cual quiere seguir viviendo reunida aún en la vida de los espíritus (...)*". De este modo, el respeto al antiguo finado se puede rastrear en algunos casos por el mayor cuidado que se tiene respecto a los restos anteriores, dejándose por ejemplo el cráneo o parte del esqueleto más antiguo colocado en su posición original, mientras que los restantes huesos se colocan a los pies del nuevo finado. Este sería el caso de la tumba T-19, donde se han constatado dos adultos, de los que se conserva parte de las extremidades del individuo inferior colocadas *in situ*, pasando a colocarse encima del mismo el nuevo enterramiento.

Otro aspecto reseñable es la presencia de restos de, al menos, tres ajuares entre los enterramientos excavados, concretamente dos de ellos en una zona de osario (T-6 y 20) y otro colocado *in situ* sobre los restos del individuo (T-3). Este dato, aunque escasamente cuantitativo dentro del cómputo global de la necrópolis, aporta un interés singular puesto que corresponde a una práctica habitual dentro del mundo tardoantiguo y visigodo, que se va perdiendo progresivamente durante el medievo. En el caso de los enterramientos T-6 y T-20, se trata de elementos metálicos que se han reconocido dentro del espacio de osario de la tumba, lo que reflejaría su procedencia de inhumaciones anteriores, probablemente las más antiguas depositadas en estas tumbas, y que tras su reutilización se han depositado junto con el resto de elementos óseos existentes en ellas. En la T-6 se halló una pulsera de plata y en la T-20 un broche de cinturón, ambas piezas de clara adscripción visigoda.

Además de los enterramientos, pudieron excavar diferentes estructuras, entre ellas tres que pueden vincularse con construcciones preexistentes. De este modo, la Estructura 1 es una edificación de pequeñas dimensiones ubicada en el extremo meridional del espacio abierto, que por su disposición y características se interpreta como un lugar de habitación de una única estancia y gran sencillez constructiva; conservaba únicamente la primera hilada de su cimentación, junto con el derrumbe de sus paredes, al que estaba asociado un nivel de cenizas y tierra quemada. Inmediatamente al este del mismo se localiza la Estructura 2, un muro de grandes dimensiones que conserva indicios de una compartimentación interior que hacen pensar en una zona de uso agropecuario, quizás un espacio de estabulación de ganado o de uso agropecuario. Los materiales cerámicos y de tipo constructivo que se han documentado en estas zonas no aportan una cronología precisa para estos espacios, correspondiendo a producciones comunes, que se sitúan dentro del periodo bajomedieval-moderno y, por tanto, encuadrables en los últimos compases de ocupación del yacimiento.

En otro orden de cosas, el planteamiento de un nuevo camino de servicio que parte de la obra de fábrica prevista en el P.K. 320+180 de la infraestructura ferroviaria y que sustituía a uno existente, preveía un desmonte en buena parte de la superficie de la estación arqueológica, propiciando una afección crítica al yacimiento. Por ello, se estableció como paso previo para recabar información de la zona que era atravesada por este nuevo camino, la ejecución de una serie de sondeos valorativos, en número de 5, que determinen la existencia de restos en su trazado. En estos cortes, abiertos en el mes de noviembre de 2008, se constató la presencia cinco enterramientos en los sondeos 1 y 2, de varios hoyos (sondeos 1 y 4), así como de elementos constructivos estructurales (sondeos 5 y 6). Estos restos permitían, a priori, determinar la prolongación de la necrópolis a lo largo del extremo meridional del nuevo trazado proyectado para el camino, así como la presencia de construcciones soterradas del antiguo poblado desde el área central del tramo hasta su lateral noreste, punto donde terminaba su recorrido al converger con el camino actual.

Ante la magnitud de hallazgos se hizo necesaria la realización de una inspección arqueológica mucho más intensa de la superficie ocupada por el nuevo camino, con una longitud lineal de 230 m, pero ocupando una superficie de unos 4.000 m², en su práctica totalidad por la parte central del enclave de *La Iglesia*. Por ello, se planteó un decapado mecánico de los terrenos superficiales y removidos por el arado, bajo una estricta supervisión arqueológica, de esta extensión de terreno, labores que se efectuaron entre el 21 de septiembre y el 1 de octubre de 2009. Fruto de esta actuación fue la documentación, siempre superficial, de numerosos elementos patrimoniales dentro del área de actuación, que se pueden dividir en dos sectores bien diferenciados. Por un lado, en la franja sureste del área de actuación



Lám. III.-1.- Sondeo 2, en la zona del camino de servicio. Restos estructurales reconocidos en la campaña de sondeos realizados en el enclave; 2.- Estructura 1, antiguo edificio documentado en la zona de excavación en área.

se reconoció la continuidad de la necrópolis (uniéndose sin solución de continuidad con los hallazgos de intervenciones anteriores), con una extensión de 1.300 m², en la cual se constatan unas 97 tumbas. Por su parte, al noreste de este espacio se ha documentado la zona correspondiente al ámbito doméstico del poblado, siendo posible reconocer restos de numerosas estructuras y áreas de habitación. En total se han diferenciado 11 estructuras, un camino o calle interior y un total de 20 hoyos. Todos estos restos formarían parte del espacio habitacional, cuya extensión dentro de la superficie de actuación alcanza los 2.531 m², relacionándose con un asentamiento rural cuya cronología abarcaría, muy probablemente, desde el periodo tardoantiguo hasta la etapa moderna.

Ante estas circunstancias se analizó por las diferentes administraciones implicadas en este asunto el importante impacto que sufriría el yacimiento de *La Iglesia* en el caso de que se decidiese efectuar la reposición del camino de concentración por el vial que se había proyectado, teniendo en cuenta los numerosos, abundantes y destacados restos hallados, y máxime si se considera que el trazado previsto discurriría por la zona nuclear del enclave. Por todo ello, la dirección facultativa de obra buscó una solución a ese problema, planteando un nuevo vial de servicio que conectase la estructura de obra levantada en el P.K. 320+100 con el actual camino de servicio, salvando el paso de la vía férrea Toro-Zamora e intentando evitar el tránsito por el yacimiento arqueológico. De esta forma, se trazaría por el reborde más occidental de la loma en la que se emplaza la estación arqueológica en un primer término, para posteriormente girar 90° por el lateral septentrional del enclave, conectando con el camino existente unos 150 m al norte de la conclusión del vial proyectado anteriormente, muy cerca de la confluencia con otro camino de concentración perpendicular al primero. Lógicamente, de forma previa a su ejecución, debían efectuarse nuevas labores arqueológicas.

Así, en el mes de febrero de 2010 se realizó una nueva actuación de limpieza superficial, extendida sobre una longitud de 386 m y abarcando una superficie de intervención de 4.852 m², consistiendo en el decapado con medios mecánicos y dirección arqueológica del espacio planteado para el nuevo vial, que atraviesa el espacio perimetral del yacimiento (alejándose de su área nuclear) o bien su inmediata proximidad. Se retiraron mediante sucesivas pasadas la cobertera vegetal y los rellenos que aparecían colmatando el terreno hasta la base geológica, sin que se detectasen en todo su recorrido nuevos hallazgos e indicios patrimoniales. Por tanto, esta opción del nuevo vial se aceptaba ante la nula incidencia en el yacimiento, desechándose por completa la anterior. En ese mismo momento se determinó la protección con capas de geotextil y arena de los restos superficiales exhumados anteriormente y la cubrición completa de esas evidencias con las tierras previamente extraídas del mismo enclave.

ANÁLISIS DE VARIAS PIEZAS SINGULARES PROCEDENTES DEL ENCLAVE

Dado que sería prolijo y bastante extenso analizar en estas líneas todos los hallazgos materiales procedentes de las intervenciones arqueológicas efectuadas en *La Iglesia*, que abarcan cronologías que van desde momentos tardorromanos y tardoantiguos hasta las épocas bajomedieval y moderna, reflejando la prolongada ocupación del lugar, se ha optado por presentar aquellos elementos que destacan por su singularidad dentro del lote general. De este modo, nos centraremos en varias de las piezas de ajuar documentados en las tumbas excavadas del cementerio y en el hallazgo de un ara en la superficie del enclave.

Los vestigios procedentes de los diferentes enterramientos excavados en el cementerio se reducen a un pequeño grupo de materiales metálicos y cerámicos que forman parte del ajuar o de la propia estructura de la tumba. La cronología de ellos bien podría corresponder a una etapa tardoantigua, con alguna presencia de ciertos materiales tardorromanos, caso de una moneda (*folles*) de bronce del siglo IV procedente de la T-4 del sondeo 2 del camino o de un fragmento de tégula de la T-11. Los hallazgos más habituales en estos contextos funerarios son los clavos y herrajes destinados a reforzar los ataúdes, que no son extraños en las necrópolis tardorromanas, tal y como sucede, por ejemplo, en la zamorana de Vadillo de la Guareña (Viñé, 1990: 162) o en la leonesa del Campus de Vegazana (Liz y Amaré, 1993: 98), aunque son elementos que se reiteran en necrópolis de periodos posteriores.

Entre los ajuares, propiamente dichos, cabe señalar algunas piezas singulares. Es el caso de una pulsera de plata hallada en la T-6, de unos 6 cm de diámetro, realizada a partir de una varilla de sección circular, que presenta los extremos abiertos para permitir su ajuste, y en uno de ellos conserva dos pequeñas argollas de carácter decorativo. Más destacable es una fíbula o broche recuperado en la tumba T-3, elaborado posiblemente en plata, de 3,6 cm de diámetro y un grosor de 0,7 cm, que cuenta con sección plano-convexa y un pasador realizado en hierro. Estas piezas no son ajenas en contextos hispanovisigodos con representación de algunos ejemplares, caso de los existentes en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (VV.AA., 2007: 383). La pieza se encontraría sobre las extremidades superiores del finado, colocada muy probablemente en su posición original, puesto que se trata de una tumba que presentaba su cubierta hundida sobre los restos óseos, sin que con posterioridad volviese a reutilizarse tras su derrumbe. Por tanto, parece tratarse de uno de los enterramientos más antiguos del cementerio.

Igualmente reseñables son las piezas localizadas en el relleno de la tumba T-20, que muy probablemente formen parte del mismo elemento: una hebilla, un broche y una placa de un cinturón de bronce (09/13/88). El broche está configurado a partir de una placa triangular articulada, de 3,2 cm de longitud, 1,9 cm de anchura

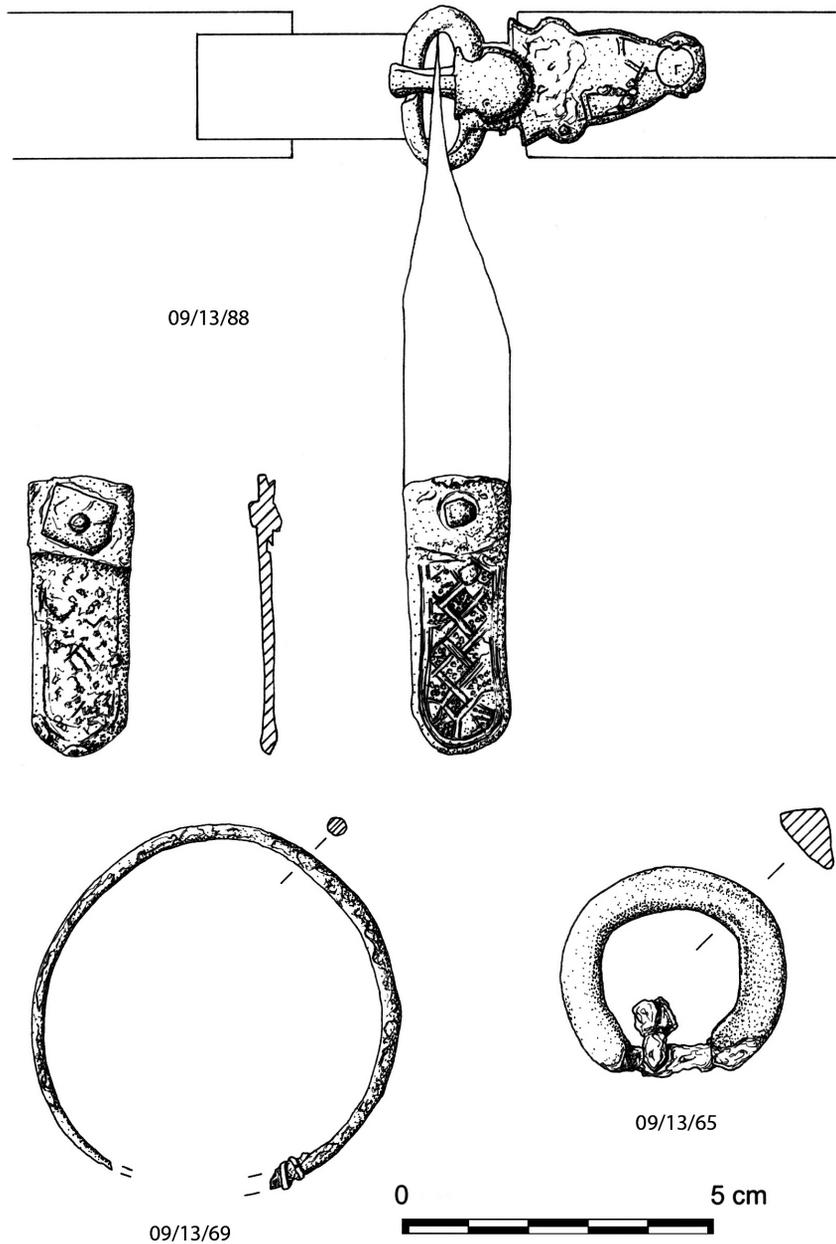


Fig. 3.- Materiales procedentes de La Iglesia: broche y placa de cinturón de bronce (09/13/88) de la tumba T-20; pulsera de plata (09/13/69) de la tumba T-6 y hebilla de plata de la T-3.

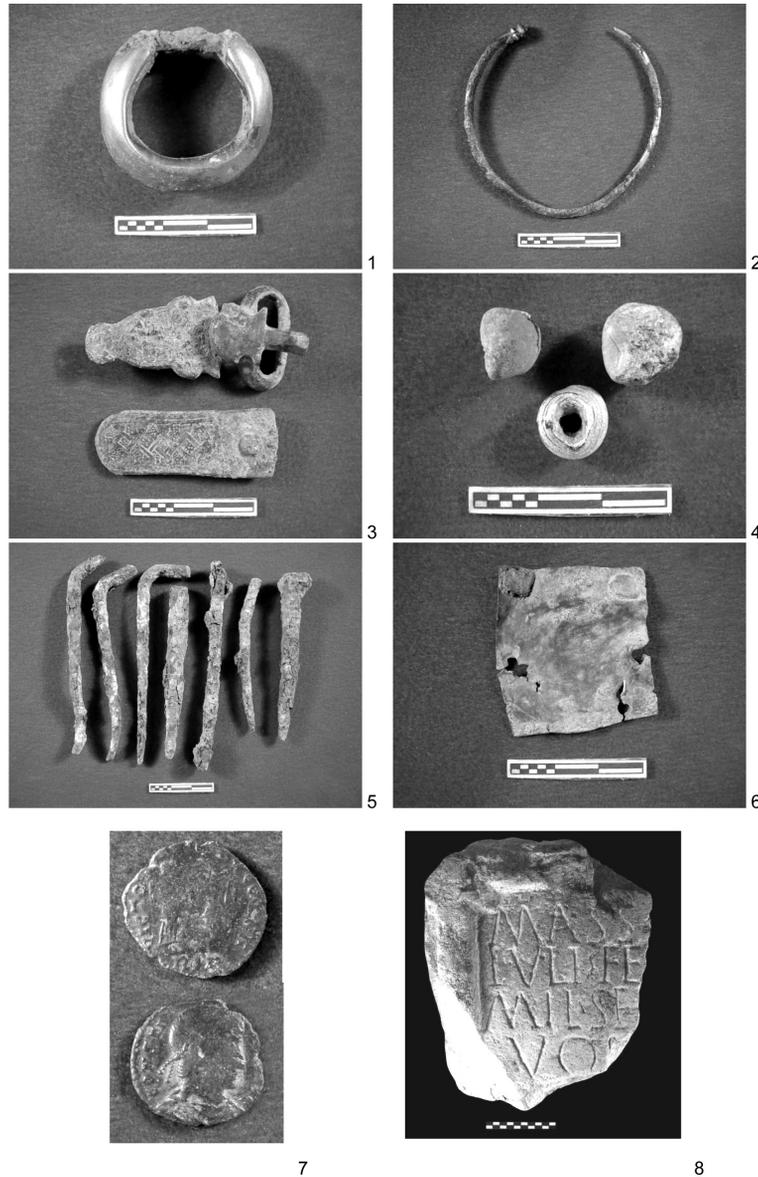
y un grosor aproximado de 0,3 cm, que presenta tres botones decorativos localizados en el extremo distal y en ambos flancos de la parte más ancha. La cara anterior conserva restos de una decoración troquelada a base de motivos geométricos parcialmente oculta por los cloruros de sodio. En la cara posterior cuenta con tres resortes de sujeción soldados, de sección rectangular y orificio circular, para enganchar la correa. La hebilla del broche, con unas dimensiones de 1,3 cm de longitud, 2,5 cm de anchura y 0,5 cm de grosor, es oblonga, de sección trapezoidal y con una pequeña muesca en la parte frontal para encajar la aguja, que presenta forma aquillada, curvada y de base escutiforme. Tanto en los extremos de la placa y la hebilla como en la cara posterior de la aguja se observan apliques soldados con una perforación circular para la inserción de un pasador, de sección circular, que articularía la pieza.

La segunda pieza es una placa rectangular, de 4,5 cm de longitud, 1,2 cm de anchura máxima y un grosor de unos 2 cm, con el extremo distal semicircular. La cara anterior se encuentra decorada a troquel, con un reticulado en cuyo interior se observan pequeños cuadrángulos con puntos impresos. Esta ornamentación se enmarca en una doble línea incisa que recorre el perímetro de la pieza. En el extremo proximal se conserva un remache semicircular adherido a una pequeña placa, visible únicamente en la cara posterior y que serviría para enganchar ambas partes del broche.

Estos elementos de cinturón se encuentran generalmente formando parte de ajuares, documentándose otras similares en el Museo Arqueológico de León (Benítez González, 1989: 199-203) o en el monasterio de San Miguel de Escalada (León), situándose, desde el punto de vista cronológico, a fines del siglo VI (Larrén, 1986: 506). Muy similares son algunos ejemplos de la necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo, en Toledo (Ripoll, 1985) u otras piezas procedentes del cementerio de Obietagañe o Argarai, en Pamplona (VV.AA., 2007: 450-451).

También debe hacerse alusión al hallazgo de un *follis* de bronce, acuñado bajo el mandato del emperador Constancio II (342-348 d.C.), localizado en la T-4 del sondeo 2 del camino de servicio. Es una pieza de pequeñas dimensiones (14 mm de diámetro), en cuyo anverso se advierte el busto a derecha del emperador, drapeado, corazado y portando diadema. La leyenda es directa y reza: CONSTA II [...]. En el reverso se observan dos Victorias que deberían portar sendas coronas y una estrella debajo, si bien no se distinguen. La leyenda es directa: VICTORIAE [DD (DOMINORUM)] AVGG (AVGVSTORVM) Q (QVE) NN (NOSTRVM).

Otro hallazgo destacable del yacimiento de *La Iglesia* es un ara romana, recuperada en la revisión superficial de la zona central de la estación arqueológica, removida por las tareas agrícolas que se han efectuado en estos pagos; concretamente en la parcela 31 del polígono de concentración parcelaria nº 4 de Toro. Está realizada



Lám. IV.- Materiales arqueológicos: 1.- Tumba 3: hebilla de plata (09/13/65); 2.- Tumba 6: pulsera de plata (09/13/69); 3.- Tumba 20: broche y placa de cinturón de bronce (09/13/88); 4.- Tumba 21: cuentas de collar (09/13/90); 5.- Tumba 11: clavos y vástagos de hierro (09/13/83); 6.- Hoyo 3: placa de bronce con remaches (09/13/117); 7.- Moneda romana (follis de Constancio II) recuperada en la T-4 del sondeo 2 (09/13/122); 8.- Inscripción romana, localizada en superficie.

en piedra arenisca, tratándose de una pieza fragmentada de la que se conserva parte del lateral izquierdo de la cartela, no pudiéndose establecer si contaba con cabecera. Sus dimensiones son 32 cm de altura (incompleta), 25 cm de anchura y un grosor de 18 cm. Cuenta con una cartela que se encuentra delimitada, en el lateral conservado, por la mitad de sección de una columna en relieve. Por lo que respecta al campo epigráfico, la inscripción conservada se reparte en cuatro líneas, formadas por letras tipo capital, con ápices, cuya altura es de unos 4 cm, aproximadamente, teniendo como signo de separación (<). El texto que se recoge es el siguiente: MASS [---] / IVLI < FE [---] / MIL < SE [---] / VO [---]

Aunque inicialmente se le otorgó una condición votiva, una reciente línea de investigación³, hace pensar que pudiera vincularse con un elemento militar, dada su similitud con otra hallada en Muelas del Pan (IULIO ARRONIS F. MIL. [...]), procedente del castro de San Esteban y depositada en el Museo de Zamora. El hecho de que detrás del supuesto MIL(es) no vaya su adscripción a una legión o cuerpo auxiliar no es obstáculo para su catalogación dentro de las inscripciones de este tipo. Por tanto, hay dudas planteadas al respecto, que un estudio más detallado pudieran resolver.

VALORACIONES FINALES

A partir de los datos registrados y extraídos del yacimiento se puede efectuar una aproximación más detallada a la realidad de *La Iglesia* y de su desarrollo cronológico. En primer lugar cabe señalar que se trata de un enclave del que a priori existían noticias controvertidas en cuanto a su cronología, puesto que aunque en su correspondiente ficha del Inventario Arqueológico provincial aparecía catalogado como un lugar de asentamiento de época medieval, había datos tanto bibliográficos como de materiales recuperados en el entorno (Sevillano 1978: 115) que indicaban la presencia de restos de cronología romana, destacando entre ellos una fíbula de omega, actualmente custodiada en el Museo de Zamora.

Las diferentes intervenciones arqueológicas desarrolladas entre 2009 y 2010, en relación a la afección del enclave por parte de las obras de construcción de la nueva plataforma ferroviaria, han proporcionado materiales de la etapa romana, como son algunas tégulas, cerámicas de almacenamiento, el ara localizada en superficie o un *follis* de Constancio II (342-348 d.C.) recuperado en el relleno de una de las tumbas de la necrópolis, claramente fuera de los contextos originales. De esta forma cabe pensar en un primer momento de ocupación en época tardo-

³ Agradecemos la información aportada al respecto de esta inscripción a Dña. Monserrat Adalid, licenciada de la Universidad de Vigo, quién está elaborando en estos momentos su Tesis Doctoral sobre el ejército romano en el Noroeste peninsular, dirigida por la catedrática Dña. Milagros Cavada Nieto.

romana, del que tras la intensa y duradera ocupación del yacimiento durante las etapas medieval y moderna apenas han quedado rastros. Al respecto, debe tenerse en cuenta la escasa potencia estratigráfica existente y el constante laboreo agrícola de la zona durante años, circunstancias que han llevado a un alto índice de degradación de los restos, que en muchos puntos ha significado la práctica desaparición de estructuras y elementos arqueológicos. Por otro lado, no habría que desestimar que estos materiales fuesen reutilizados por gentes tardoantiguas, práctica documentada de forma habitual en enclaves de estos momentos, pudiendo proceder de un yacimiento de cronología romana próximo pero no coincidente con el que nos ocupa.

De las etapas de habitación posteriores hay un mayor número de referencias arqueológicas. De este modo, Virgilo Sevillano (1978) recogía la localización de sarcófagos de granito de forma trapezoidal y piedras amontonadas en las lindes de las parcelas que pudieran corresponder a lajas de tumbas, por lo que se consideraba la existencia de una necrópolis en este punto, aspectos que serían posteriormente recogidos en la ficha del IACyL, incorporando la cronología Bajomedieval y Moderna, para el yacimiento. Las prospecciones superficiales efectuadas desde entonces han permitido centrar el área de localización de huesos humanos en la parte alta de la loma, situada en el extremo suroccidental del enclave, que cae hacia la margen derecha del río Duero.

Se ha confirmado la existencia de un extenso cementerio, con una superficie de 0,4 Ha, cuyos límites meridional y occidental han podido definirse con garantías, mientras que hacia el norte y el este son más imprecisos al tratarse de espacios en los que no se ha trabajado. Se han documentado unas 150 tumbas, 50 en la zona ocupada por la traza ferroviaria y otro centenar en las áreas reconocidas por el camino de servicio que finalmente no se ejecutó, de las cuales se han excavado 29. Son tumbas de lajas en un 95% de los casos, con estructura y cubierta pétreas, a las que se añaden, en menor proporción, otras en fosa simple, en muchos casos reaprovechadas con enterramientos sucesivos, como demuestra la existencia de un buen número de osarios, preferentemente a los pies. En algún caso se han documentado ajuares asociados a estos enterramientos, como es el caso de una pulsera de plata, una fíbula o broche (tumba T-3) o una hebilla, broche y placa de un cinturón de bronce (T-20), en los dos últimos casos elementos de clara adscripción visigoda, lo que refleja la primera utilización de la necrópolis en esos momentos.

El cementerio responde a las prácticas funerarias de una población de tamaño medio, pero que se prolonga durante un lapso cronológico bastante amplio, por lo que se reconocen mayoritariamente enterramientos de los periodos medieval y moderno, tal y como aluden las especies cerámicas recogidas en las diferentes

excavaciones, que sin duda han reaprovechado el espacio empleado para los mismos fines por las gentes de la etapa tardoantigua. Este aspecto de la continuidad en la ocupación se reconoce fundamentalmente en la destrucción y reutilización de los elementos procedentes de construcciones anteriores o en el uso continuado de las mismas tumbas por diferentes generaciones.

Por otro lado, hay indicios de la ubicación de la iglesia del despoblado, que se emplazaría en la parte central de la necrópolis, gracias al hallazgo de un paramento longitudinal de piedras calizas en el espacio que se dejó en reserva junto a la traza ferroviaria, al cual estaba asociado un importante derrumbe de tejas y otros materiales constructivos, además de encontrarse rodeada completamente de tumbas por su lateral meridional.

Con respecto al área de habitación, se han reconocido diferentes evidencias de las construcciones que debieron existir en este extenso poblado (cuya extensión superficial alcanza las 7,7 Has gracias a los materiales recogidos en superficie), como son las cimentaciones de habitaciones rectangulares, realizadas con piedra caliza y arenisca, pavimentos de cantillos u hoyos empleados como silos y basureros. Parecen corresponder a la ocupación medieval y moderna de *La Iglesia*. Estos hallazgos son más aislados en la parte meridional del enclave, en la franja de terreno ocupada por la plataforma ferroviaria, mientras que se van intensificando cuanto más nos acercamos hacia el norte y centro de la estación arqueológica, tal y como reflejaron los trabajos efectuados como consecuencia del replanteo de un primer camino de servicio, que obligó a una inspección superficial más detallada de su superficie. La cantidad y calidad de los restos hallados, documentados tras la retirada de la cobertera superficial y sin efectuarse excavación sobre ellos, determinó la desestimación por completo de esta opción, que hubiera significado un alto índice de agresión al yacimiento, planteándose un nuevo vial por el reborde occidental y septentrional del límite superficial de *La Iglesia*. Las evidencias exhumadas en esos trabajos fueron convenientemente cubiertas y protegidas, para evitar su deterioro en el futuro.

En definitiva, parece que nos encontramos ante un núcleo de población de cierta entidad, cuya ocupación se ha prolongado en el tiempo desde el mundo tardo romano, quizás como parte de una pequeña villa rural, que dio paso a un asentamiento visigodo. La ocupación medieval y en los inicios de la Edad Moderna sería la de mayor entidad, a tenor de la presencia de materiales y evidencias adscribibles a este momento. Por otro lado, es bastante factible que se trate del enclave que aparece citado como antiguo pago de Marialba Alta, despoblado de cronología medieval que es recogido en algunas fuentes y que si atendemos a las informaciones orales recopiladas en la zona se situaría en este punto. Madoz (1845-1850: 89) le localiza dentro del término de Fresno de la Ribera, mientras que Pascual

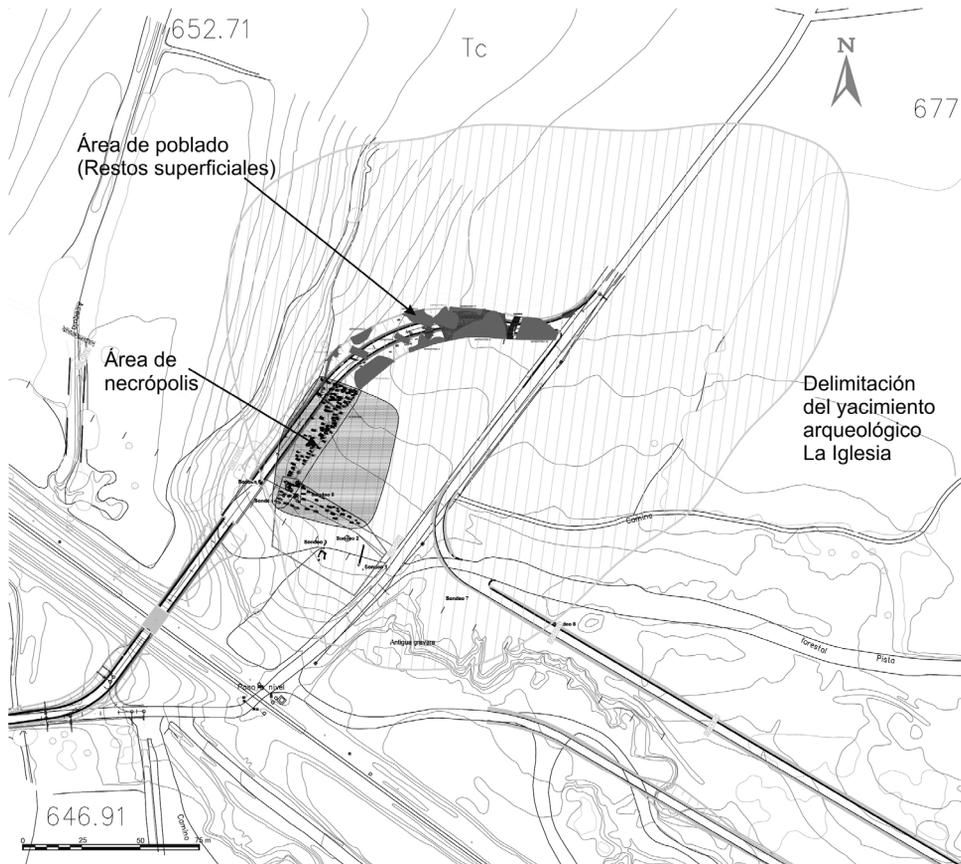


Fig. 4.- Delimitación del yacimiento arqueológico de La Iglesia, con la distribución del cementerio y de las evidencias del poblado.

Sánchez (1990: 192-193) lo cita como uno de los lugares zamoranos que cuentan con mención documental en el siglo XII; también es mencionado en este sentido por Sevillano (1978: 115) y Bragado Toranzo (1990: 395-396). Este último cita el posible paso de la antigua la *Vía de Oceloduri (Zamora) a Caesaraugusta (Zaragoza) por la margen derecha del Duero* por el pago de Marialba Alta, lugar donde se situaría *La Iglesia*, aunque no se han observado indicios de la existencia de una antigua calzada en las proximidades.

BIBLIOGRAFÍA

- BENÉITEZ GONZÁLEZ, C. (1989): "Dos broches de cinturón del Museo Arqueológico de León", *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, pp. 199-203.
- BRAGADO TORANZO, J. M. (1990): "Aproximación al estudio de la red viaria romana en la provincia de Zamora", *Actas del I Congreso de Historia de Zamora*, tomo 2: *Prehistoria-Mundo Antiguo*, Zamora, pp. 379-408.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. (1986): "'San Miguel de Escalada': trabajos arqueológicos 1983-1987". *Numantia. Arqueología en Castilla y León III, 1990*. Valladolid. 1990, pp. 217-238.
- LIZ GUIRAL, J. y AMARÉ TAFALLA, M. T. (1993): *Necrópolis tardorromana del Campus de Vegazana y las producciones latericias de la Legio VII Gemina*, León.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Histórico Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, Provincia de Zamora*, Madrid (Edición facsímil, Valladolid, 1984).
- PASCUAL SÁNCHEZ, M. (1990): "Aportaciones al estudio de la Historia de la población medieval de la provincia de Zamora", *Actas del I Congreso de Historia de Zamora*, tomo 3, *Medieval y Moderna*, Zamora, pp. 183-202.
- RIPOLL, G. (1985): *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*, Madrid.
- RHODE, E. (1948): *Psiqué. La idea del alma y la inmortalidad entre los griegos*, Méjico.
- SEVILLANO CARBAJAL, V. (1978): *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*, Zamora.
- STRATO (2004): *Trabajos de prospección arqueológica intensiva del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Tramo Olmedo-Zamora, Subtramo Villafranca de Duero-Coreses*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Zamora.
- STRATO (2008): *Estudio arqueológico (catálogo y normativa) integrado en la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Toro*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Zamora.
- STRATO (2009): *Trabajos arqueológicos integrados en la ejecución del proyecto constructivo: corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Línea de Alta Velocidad. Madrid-Galicia. Tramo Olmedo-Zamora. Subtramo Villafranca de Duero-Coreses (provincia de Zamora). Excavación en área en el yacimiento de "La Iglesia" (Toro, Zamora)*, Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Zamora.
- SUTHERLAND, C. H. V. (1967): *The Roman Imperial Coinage*, V, VI, Londres, figs. 548-549.
- TROTTER, M. y GLESER, G. (1958): "A re-evaluation of estimation of statures based on measurements of stature taken during life and of long bones after death", *American Journal of Physical Anthropology*, 16, pp. 79-124.
- VIÑÉ ESCARTÍN, A. I. (1990): "Necrópolis tardorromana en Vadillo de Guareña", *Anuario Instituto de Estudios Zamoranos 'Florián de Ocampo'*, Zamora, pp. 153-167.
- VV. AA. (2007): "Catálogo". En BALMASEDA, L. *et al.* (Comité científico): *Hispania Gothovum*. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo. Madrid, pp. 367-584.



